



Universidad Tecnológica de la Mixteca
Registro de Proyecto de Investigación

Folio

ICSH/
F001

FECHA DE ELABORACIÓN

25
DÍA

01
MES

2021
AÑO

Instituto: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	
Responsable del Proyecto: Dra. Ivonne Maya Espinoza Correo electrónico: maya@mixteco.utm.mx Nivel S.N.I. : Candidata	Título del Proyecto Participación de las mujeres en las candidaturas independientes a las gubernaturas locales en México (2015-2020)
Nombre de la Licenciatura o Posgrado involucrado: Licenciatura en Ciencias Empresariales	
Tipo de investigación Básica (<input checked="" type="checkbox"/>) Aplicada (<input type="checkbox"/>) Desarrollo Tecnológico (<input type="checkbox"/>) Educativa (<input type="checkbox"/>)	
Fecha de inicio del proyecto 25 de enero de 2021 <small>DÍA, MES, AÑO</small>	Fecha de término del proyecto 25 de enero de 2022 <small>DÍA, MES, AÑO</small>
Institución que apoya al proyecto económicamente: Ninguna	
Mencione el monto de apoyo: -----	

Nombre de los profesores colaboradores	
Dra. Ivonne Maya Espinoza-Responsable del proyecto	
Dra. María del Rosario Barradas Martínez-Colaboradora en el proyecto	
Dr. José Rodríguez Lázaro- Colaborador en el proyecto	



Universidad Tecnológica de la Mixteca
Registro de Proyecto de Investigación

Formación de Recursos Humanos. Metas esperadas (Cuantitativo):	Productividad Académica Metas esperadas (Cuantitativo):
<p>Licenciatura (No. a titular): ----</p> <p>Maestría (No. a titular): --</p> <p>Doctorado (No. a titular): --</p> <p>Estudiantes de servicio social en el proyecto: Una (alumna del Instituto de Estudios Universitarios, del estado de Puebla).</p>	<p>Artículos científicos en revistas indizadas: 1</p> <p>Informes Técnicos: 1</p>
Descripción del proyecto	
<p>-Planteamiento:</p> <p>En México se reintrodujo, en 2015, la figura de las candidaturas independientes, por ello se han registrado varios candidatos y candidatas para contender a una gubernatura estatal, sin embargo, es importante identificar el grado de participación (alto, medio o bajo) de las mujeres, en las candidaturas independientes a las gubernaturas estatales, en relación con el grado de participación masculina.</p> <p>Lo anterior, para determinar qué aspectos han influido en que la participación de la mujer, en las candidaturas independientes gubernamentales, sea igual o desigual en relación con la participación de los hombres.</p> <p>El proyecto pretende analizar datos empíricos de las Candidaturas Independientes (CIs) registradas en las 35 elecciones gubernamentales en México, 33 ordinarias y dos extraordinarias, celebradas de 2015 a 2020.</p> <p>Durante siete décadas México estuvo inmerso en un sistema de partido hegemónico, el cual finalizó con la alternancia en los poderes Legislativo y Ejecutivo en 1998 y 2000 respectivamente. Sin embargo, la crisis en el sistema de partidos persiste; así lo demuestran los resultados de encuestas sobre desencanto ciudadano (Latinobarómetro, 2016) que evidencian la desconfianza de los ciudadanos hacia los partidos políticos de acuerdo con datos del Observatorio de Elites Parlamentarias en América Latina (PELA, 2016).</p> <p>Dicho desencanto ha originado cambios en el sistema de partidos, tal es el caso de la reintroducción de los Candidatos Independientes (CIs) como una alternativa para hacer frente a la crisis partidista.</p>	

Preguntas de investigación

Por lo tanto, la presente investigación pretende dar respuesta a dos preguntas:

- ¿El grado de participación (alto, medio o bajo) de las mujeres en las candidaturas independientes, a las gubernaturas de los Estados en México, es igualitario en relación al grado de participación masculina?
- ¿Qué aspectos han influido en que el grado de participación de la mujer, en las candidaturas independientes gubernamentales, sea igual o desigual en relación con el grado de participación de los hombres?

Objetivos de investigación

- Identificar el grado de participación (alto, medio o bajo) de las mujeres, en las candidaturas independientes a las gubernaturas estatales, en relación con el grado de participación masculina.
- Determinar los aspectos que han influido en que el grado de participación de la mujer, en las candidaturas independientes gubernamentales, sea igual o desigual en relación con el grado de participación de los hombres.

-Justificación:

A nivel federal, la regulación de las CIs se ha dado paulatinamente a través de tres reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM): a) la primera en 2012, reintrodujo la figura del CI, ya que desde 1946 para ser candidato a un puesto de elección popular era necesario ser propuesto por un partido político (CPEUM, 2015, p. 41); b) la segunda en 2013, incorporó el principio de que las constituciones y leyes locales garanticen que en las elecciones los ciudadanos soliciten su registro como CIs a todos los cargos de elección popular; y c) la tercera en 2014, otorgó a los CIs derechos y obligaciones en las mismas condiciones que a los candidatos de partido, dichas prerrogativas incluían el acceso a: postulación, registro, radio y televisión, financiamiento público, franquicias postales, nombramiento de representantes ante las mesas directivas de casilla (MDC), así como la obligación de presentar su contabilidad y plan de reciclaje de propaganda (CPEUM, 2015).

A nivel local, las constituciones y leyes de los estados han regulado el acceso a las CIs a través de adecuaciones realizadas entre 2014 y 2015. Cada Estado ha decidido el porcentaje y los plazos para recabar el apoyo ciudadano, así como los requisitos para el registro de los CIs, de ahí que existan diferencias sustanciales entre los diferentes Estados de la República Mexicana.

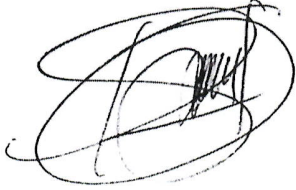

La discusión se ha centrado, en regular la participación de las candidaturas independientes frente a los partidos políticos, sin observar que las mujeres tienen un menor grado de participación como Candidatas

Independientes, a las gubernaturas de los Estados, en relación con los hombres, por ello es importante determinar qué aspectos han influido en que la participación de la mujer, en las candidaturas independientes gubernamentales, sea desigual en relación con la participación de los hombres, para dar posibles alternativas de solución (dichas alternativas serán tema de un trabajo posterior).

-Metas:

Primera. Elaborar un artículo científico y enviarlo para su publicación a una revista indizada, para reportarlo como evidencia de trabajo, ante el Sistema Nacional de Investigadores (SIN).

Segunda. Elaborar un informe técnico, para entregarlo como evidencia de trabajo ante el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Profesor-Investigador Responsable	Director del Instituto
 <p align="center">Dra. Ivonne Maya Espinoza</p>	 <p align="center">Dra. María del Rosario Barradas Martínez.</p>